

2015





Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Ing. Aníbal E. Tomecich Córdova
Presidente de Directorio

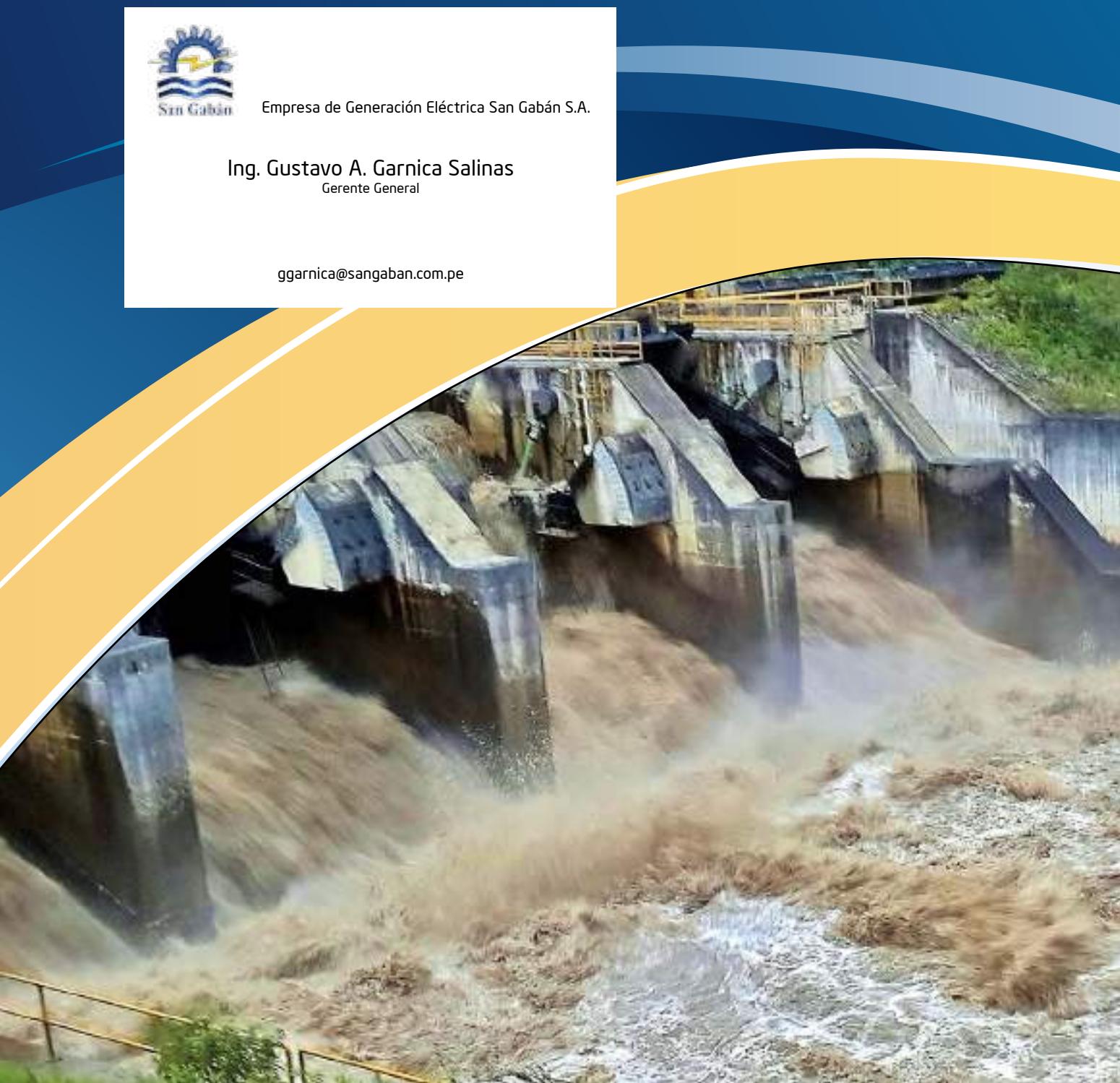
atomecich@sangaban.com.pe



Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Ing. Gustavo A. Garnica Salinas
Gerente General

ggarnica@sangaban.com.pe





EDITADO POR:

© EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.
Av. Floral 245, Puno - Perú (51 - 51) 364401
www.sangaban.com.pe

Se permite la reproducción parcial de este material autoinstructivo, siempre y cuando no se altere su contenido y se cite como fuente.

Diseño y diagramación:
Carlos Ricardo Eslava / Henry Leandro

Impreso en:
Rapimagen S. A.
Av. Arica 552, of. 112. Breña.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-10832

Primera edición
Setiembre 2016
Tiraje: 500 ejemplares

ÍNDICE



3

Carta del Presidente del Directorio
Letter from the chairman

8

Directorio / Board of directors

12

Gerencia / Management

17

Datos generales de la empresa
General information about the company

22

Gestión Empresarial / Business Management
Direccionamiento estratégico
Strategic Planning

23

Objeto social / Social Objective
Misión / Mission
Visión / Vision

25

Código de Ética / Ethics Code
Código de Buen Gobierno Corporativo
Code of Good Corporate Governance
Sistema de Control Interno
Internal Control System

26

Responsabilidad Social Empresarial
Corporate Social Responsibility
Objetivos estratégicos / Strategic Objectives

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. durante el año 2015. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete a la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Gustavo Alonso Garnica Salinas
Gerente General / General Manager

STATEMENT OF RESPONSIBILITY

This document contains accurate and sufficient information regarding the business development of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. during 2015. Without prejudice to the responsibility that corresponds to Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., the signatories share responsibility for its content in accordance with the applicable legal provisions.

Antonio Zacarías Mamani Condori
Gerente de Administración y Finanzas / Administrative and Financial Manager



28

Gestión de Producción / Production Management

34

Gestión de Mantenimiento
Maintenance Management

38

Gestión Comercial / Commercial Management

48

Gestión Financiera y Administrativa
Financial and Administrative Management

66

Gestión de Recursos Humanos
Human Resources Management

74

Gestión de Proyectos e Inversiones /
Project and Investment Management

78

Gestión Legal / Legal Management

80

Estados Financieros Auditados 2015
Financial Statements 2015

94

Gobierno Corporativo
Corporate Governance



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señores accionistas:

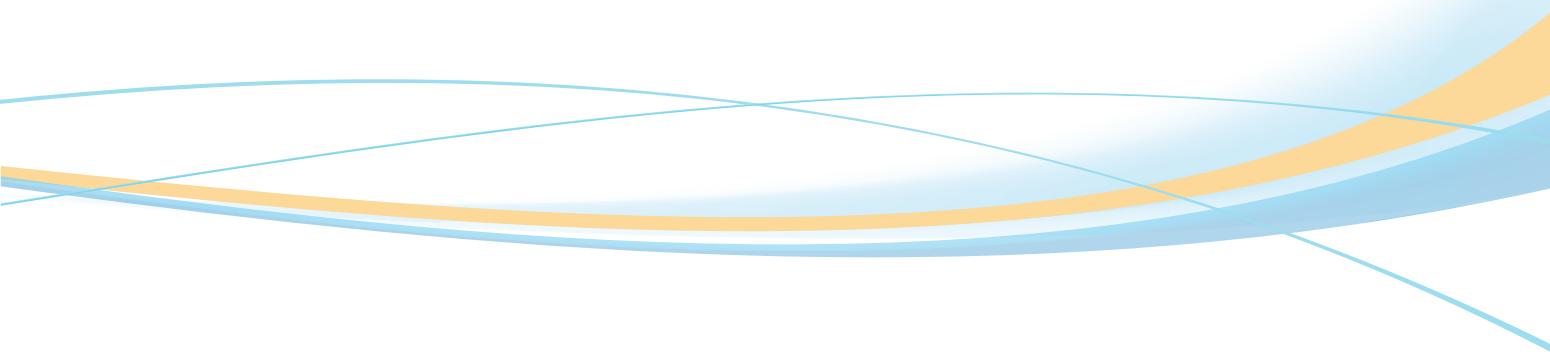
Señores accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, por encargo del Directorio que me honro en presidir, para poner a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF correspondientes al ejercicio 2015, estados que de acuerdo al dictamen de los auditores independientes: Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - Ernst & Young, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., con un dictamen sin salvedad.

En el aspecto productivo, en el presente año se ha logrado una producción de 798,3 GWh, cifra récord de producción anual, debido principalmente a las siguientes acciones tomadas: el cambio de nuevos rodetes pelton de las unidades de generación de la central hidroeléctrica San Gabán II, con mejora en la geometría de los álabes, con lo cual se ha conseguido una mayor eficiencia, y el control y desarrollo de actividades de operación, mantenimiento y proyectos de mejora continua que mantienen la disponibilidad y confiabilidad en la operatividad de dicha central; es de destacar en ambos aspectos la participación activa del personal técnico de San Gabán S.A., indicativo del nivel de competencia y especialización alcanzado, como resultado de la experiencia obtenida en el tiempo y la capacitación gestionada por la empresa. En lo que respecta a la comercialización de la energía eléctrica, cumpliendo con nuestras políticas internas, se mantuvo un adecuado nivel de contratación de suministros eléctricos y, un mix de contratos en los mercados libre y regulado; ambas orientadas a minimizar los riesgos comerciales y maximizar nuestros ingresos, habiéndose comercializado en el presente ejercicio 794,2 GWh.

Como resultado conjunto de las decisiones orientadas a la mejora de la producción y comercialización de energía, en el año 2015 San Gabán S.A. registró ingresos por venta de energía por S/ 160,0 millones, y un margen comercial de S/ 102,2 millones, mayor este último en 4,7% respecto al valor registrado en el año anterior. Es preciso mencionar que en el presente año los resultados se han visto favorecidos por un ingreso extraordinario de S/ 10,1 millones a favor de la empresa por aplicación del mandato judicial que determinó el reconocimiento de la devolución de asignaciones de los costos de transmisión del sistema secundario de transmisión Azángaro-Juliana-Puno por cargo unitario CMJ-sg.

El resultado neto del ejercicio económico 2015 ascendió a S/ 50,4 millones, mayor en 9,6% respecto al año anterior. Si bien el desempeño del negocio fue similar al periodo precedente, el incremento se explica básicamente por el ingreso extraordinario citado anteriormente, por mayores ingresos financieros, producto de las colocaciones de los excedentes de efectivo, por la disminución de los gastos financieros debido al prepago de la deuda a FONAFE y por las ganancias por diferencia en cambio; todo esto atenuado por el incremento de los costos de venta resultado de las mayores tarifas de transmisión y las compensaciones por recursos energéticos.



Respecto al compromiso de deuda, San Gabán S.A. integró en un solo contrato de mutuo con FONAFE los siguientes conceptos: sus deudas relativas al pago del financiamiento del proyecto de central hidroeléctrica San Gabán II y al financiamiento de proyectos de inversión y reconstrucción del patio de llaves, este último por S/ 25,0 millones. El saldo de deuda al cierre del ejercicio, incluyendo el prepago realizado de S/ 18,0 millones, es de S/ 22,8 millones, con lo que la empresa ha honrado en su totalidad el financiamiento de la central hidroeléctrica San Gabán II, asumiéndola en un 100%.

En lo referente a la gestión de proyectos, con el objeto de afianzar la generación de energía de la C.H. San Gabán II, en el mes de julio se culminó la ejecución de las obras del proyecto Regulación del Río Pumamayo. Esta obra permitirá disponer de un volumen adicional de agua de 32,0 millones de metros cúbicos (MMC) desde el ejercicio 2016. Asimismo, se ha continuado con los estudios a nivel de inversión del proyecto Aprovechamiento de la Quebrada Tupuri y, a nivel de preinversión del proyecto Presa Ninahuisa.

Del mismo modo, para su crecimiento empresarial, San Gabán S.A. desarrolló los estudios del proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III, cuya potencia de diseño se definió en 187 MW. Al cierre del ejercicio, se prevé que en el mediano plazo se concrete la ejecución del mismo, puesto que PROINVERSIÓN publicó la declaratoria de interés de la iniciativa privada autosostenible denominada Central Hidroeléctrica San Gabán III, presentada por China Three Gorges Corporation y EDP – Energías de Portugal S.A.

En el marco de nuestra política de buenas prácticas de gestión, se mantienen las certificaciones internacionales del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001. Asimismo, también se han desarrollado los programas y subprogramas del Programa de Responsabilidad Social Empresarial y se viene implementando el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Sistema de Control Interno.

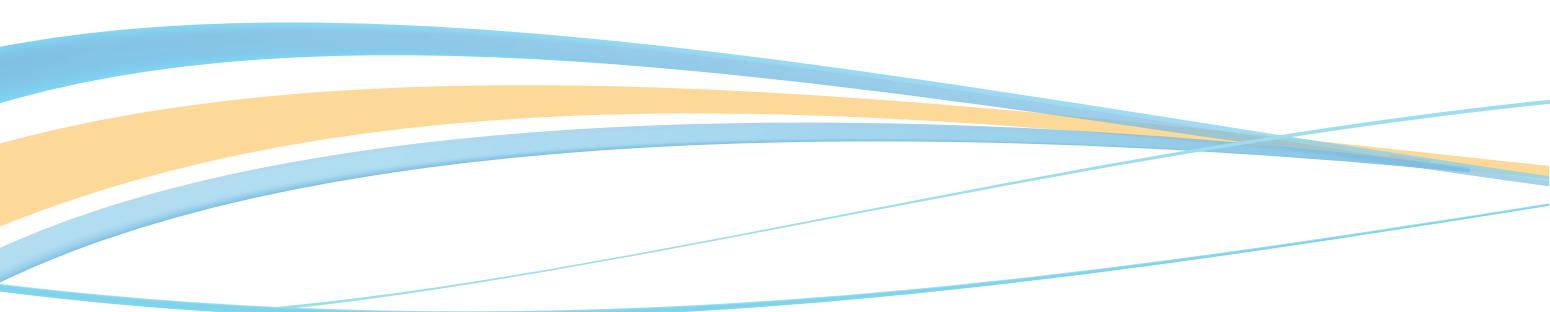
En lo que respecta al desarrollo de los trabajadores de la empresa, se continúa implementando una política de capacitación y promoción interna. Cabe resaltar que el desarrollo de los programas de capacitación tiene como objetivo la mejora continua de las competencias del personal; ambos aspectos nos permiten un adecuado programa de sucesión que garantice la continuidad de la gestión empresarial.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en el Directorio, a los señores Directores, al Gerente General, a los gerentes, a los funcionarios y trabajadores de la empresa, por haber empleado lo mejor de sus conocimientos y dedicado su esfuerzo personal en el logro de los resultados empresariales alcanzados.

Atentamente,

Aníbal Esteban Tomecich Córdova

Presidente del Directorio



LETTER FROM THE CHAIRMAN

Dear Shareholders:

On behalf of the Board of the Company, I am pleased to present the Annual Report and the Audited Financial Statements according to International Financial Reporting Standards - IFRS, for the year 2015, states that in accordance with the opinion of the independent auditors Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - Ernst & Young, present fairly, in all material respects, the financial position of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., with an unqualified opinion.

On the production side, this year we achieved a production of 798,3 GWh, a record annual production, mainly due to the following actions taken:

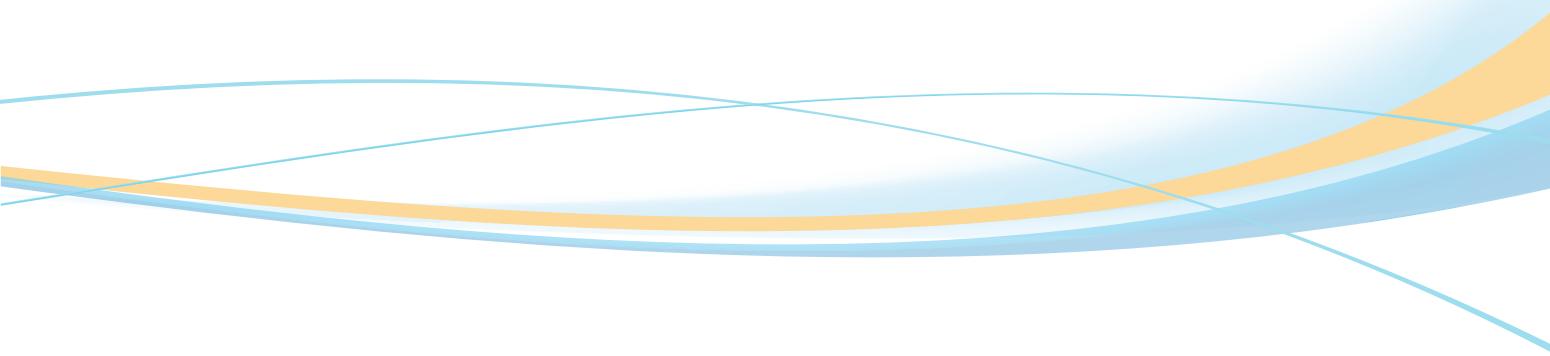
- Replacement of Pelton wheels by new ones with improvement in the geometry of the buckets and achievement of higher efficiency, in the generation units of the hydroelectric power plant San Gabán II.
- Control and development of activities of operation, maintenance and continuous improvement projects, which maintain the availability of the plant and its reliable operation.

It should be noted in both aspects the active participation of the technical staff of San Gabán S.A., indicating the level of competence and specialization achieved as result of the experience gained in the time and training managed by the company.

With regard to commercialization of the electric energy, in compliance with our internal policies, an appropriate level of contracts of electricity supply, and a mixture of contracts in the free and regulated markets was maintained, both oriented to minimize business risks and maximize our earnings, having sold in the current year 794,2 GWh.

As result of the decisions aimed to improve the production and marketing of energy, in 2015 San Gabán S.A. registered S/ 160,0 million as income for energy sales, and a commercial margin of S/ 102,2 million, this latter being 4,7% higher than the value registered in the previous year. It should be mentioned that this year the results have been favored by an extraordinary income of S/ 7,2 million for the company by applying the injunction that determined the recognition of the return of assignments of transmission costs of the secondary transmission system Azángaro-Juliana-Puno of unitary charges CMJ-sg.

The net income for the financial year 2015 amounted to S/ 50,4 million, an increase of 9,6% over the previous year. While the business performance was similar to the previous period, the increase is mainly explained by the extraordinary income mentioned above, by higher financial income, product of placements of surplus cash, by lower financial expenses due to prepaid FONAFE debt and gains on exchange differences; all this attenuated by increased sales costs as result of higher transmission rates and compensation for energy resources.



Regarding the debt obligation, San Gaban S.A. integrated into a single loan agreement with FONAFE the following items: its debts relating to the payment of financing the hydroelectric power plant San Gaban II project and financing investment and reconstruction of switchyard projects, the latter by S/ 25,0 million. The debt balance at year end, including the prepayment of S/ 18,0 million, is S/ 22,8 million, by means of which the company has honored in full the financing of the hydroelectric power plant San Gaban II, assuming it 100%.

Regarding projects management, in order to strengthen the energy generation of the hydroelectric power plant San Gaban II, the execution of works of the project Regulation of Rio Putumayo was completed in July. This project will provide an additional volume of water of 32,0 million cubic meters (MCM) from the year 2016. Likewise, studies at investment level of the project Utilization of Quebrada Tupuri have continued and, at pre-investment level, the project Presa Ninahuisa.

Similarly, for business growth, San Gaban S.A. developed studies of the Hydroelectric Power Plant San Gaban III project, whose design power was defined at 187 MW. At year end, it is expected that in the medium term the execution of the project is started, since PROINVERSIÓN published the declaration of interest in the self-sustaining private initiative called Hydroelectric Power Plant San Gaban III, presented by China Three Gorges Corporation and EDP - Energías de Portugal S.A.

As part of our policy of good management practices, the international certificates of Quality Management System ISO 9001, Environmental Management System ISO 14001 and Occupational Health and Safety System OHSAS 18001 are maintained. Likewise, the programs and subprograms of the Corporate Social Responsibility Program have also been developed and the Code of Good Corporate Governance and the Internal Control System are being implemented.

Regarding the development of workers of the company, a policy of training and internal promotion is being continuously implemented. It should be noted that the development of training programs aims to continuously improve staff skills. Both aspects allow an appropriate succession program to ensure the continuity of business management.

Finally, I wish to express my gratitude to the General Meeting of Shareholders for their trust in the Board, to the Directors, the General Manager, the managers, officials and employees of the company, who have employed the best of their knowledge and dedicated their personal efforts in achieving the business results obtained.

Sincerely,

Aníbal Esteban Tomecich Córdova
Chairman of the Board



■ Presidente / President
Aníbal Esteban Tomecich Córdova
Desde el 26/09/2012 - Since 26/09/2012

DIRECTORIO / BOARD OF DIRECTORS



Director
César Augusto Horque Garcés
Desde el 17/02/2012 - Since 17/02/2012



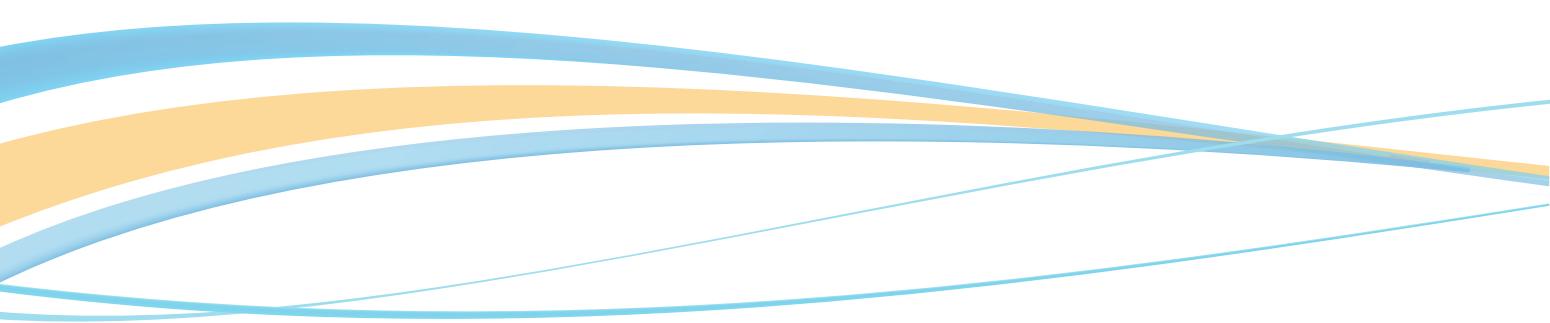
Director
José Mercedes Mosquera Castillo
Desde el 17/02/2012 - Since 17/02/2012



Director
Miguel Ángel Ocampo Portugal
Desde el 13/09/2012 - Since 13/09/2012



Director
Felipe Tsutomo Hiromoto Hiromoto
Desde el 17/02/2012 hasta el 11/06/2015
Since 17/02/2012 up to 11/06/2015



Presidente / President

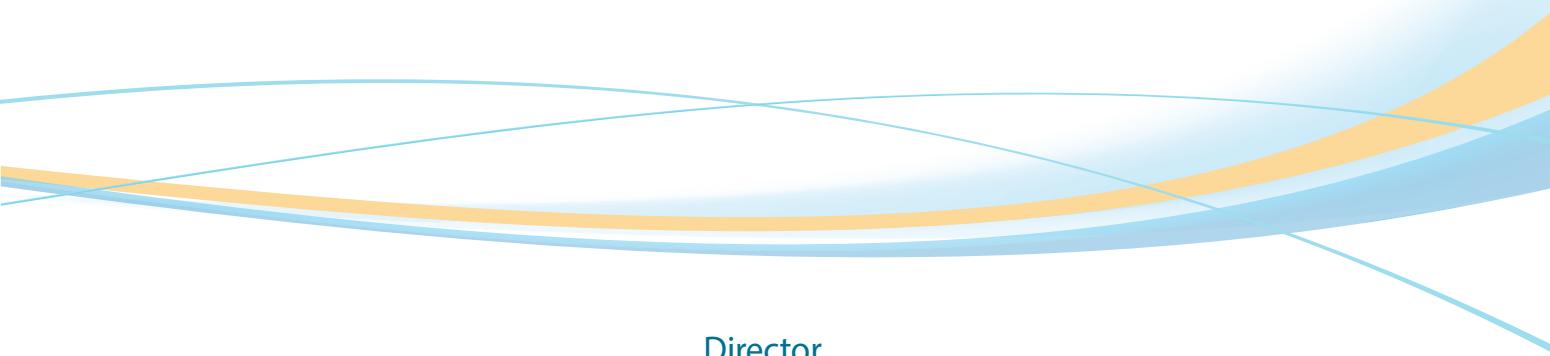
Aníbal Esteban Tomecich Córdova

Profesional colegiado como Ingeniero Mecánico Electricista, promoción ME-62 UNI. Durante los diez primeros años de su carrera, laboró en el Departamento de Fuerza Eléctrica de la empresa minera Cerro de Pasco Corporation, siendo su último cargo el de Jefe General de Mantenimiento. En 1972 se integró a la Corporación Peruana del Mantaro (Corman). Participó activamente en la recepción del complejo Mantaro y en la implementación de la infraestructura material y humana para la explotación del sistema interconectado del Centro y luego Centro Norte a cargo de Electro Perú. En esta empresa llegó a ejercer el cargo de Gerente General y trabajó hasta mediados de 1994; realizó estudios de postgrado en Desarrollo Directivo en la Escuela de Alta Dirección de la Universidad de Piura, Pasantías en ENEL (Italia). Entre otros cursos, ha participado en materias sobre Eficiencia Energética en la Universidad Católica de Chile, Finanzas en la Universidad del Pacífico y programas de eficiencia energética en la industria a través de las ESCOS en EE.UU. y Canadá, a través de un programa propiciado por el Banco Mundial.

Vasta experiencia en la explotación de sistemas de generación y transmisión eléctrica, así como en el desarrollo y dirección de proyectos en sistemas de potencia (transmisión y generación) y de procesos industriales minerometalúrgicos, primer Presidente y fundador del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES). Fue miembro de Directorio de las siguientes empresas: CORSERELEC, Empresa Eléctrica Chanchamayo, Hidrandina, Seal de Arequipa, Electro Centro, Electro Oriente, ETECEN y Presidente de Directorio de la empresa San Gabán S.A. desde octubre de 2012 a la fecha. Desde el año 2004 ha tenido cargos de dirección en empresas del sector privado y del Estado, siempre se ha caracterizado por su capacidad creativa y liderazgo cuando se ha tratado de trabajos en equipo.

Registered professional Mechanical Electrical Engineer, promotion ME-62 UNI. During the first ten years of his career, he worked in the Department of Electric Power of the mining company Cerro de Pasco Corporation, most recently as the General Chief of Maintenance. In 1972 he joined Corporación Peruana del Mantaro (Corman). He actively participated in the reception of the Mantaro complex and in the implementation of the material and human infrastructure for the exploitation of the interconnected system of the Center, and then Center North in charge of Electro Perú. In this company he held the position of General Manager and worked until mid 1994; he completed postgraduate studies in Management Development at the School of Management of the University of Piura, and Internships in ENEL (Italy). Among other courses, he has participated in matters about Energy Efficiency at the Catholic University of Chile, Finance at the University of Pacifico and energy efficiency programs in the industry through ESCOS in U.S.A. and Canada through a program led by the World Bank.

He has extensive experience in the operation of systems for power generation and transmission, as well as in development and project management of power systems (generation and transmission) and in mining metallurgic industrial processes, first President and founder of the Committee of Economic Operation of the National Interconnected System (COES). He was member of the Board of Directors of the following companies: CORSERELEC, Empresa Eléctrica Chanchamayo, Hidrandina, Seal de Arequipa, Electro Centro, Electro Oriente, ETECEN and President of the Board of Directors of the company San Gaban S.A. since October 2012 up to date. Since 2004 he has held management positions in companies of the private sector and the state, being characterized by his creative abilities and leadership in the direction of team work.



Director

César Augusto Horque Garcés

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, Magíster ESAN. Tiene más de treinta años de experiencia en el sector eléctrico. Trabajó en CENTROMÍN PERÚ (ex Cerro de Pasco Corporation) en el Departamento de Electricidad y Telecomunicaciones, como Jefe del Sistema Eléctrico y Superintendente de Mantenimiento y Construcciones Eléctricas, habiendo sido también Jefe de la Puesta en Servicio del Centro de Control de la Interconexión CMP- ELECTROPERÚ. Fue Gerente de Administración y Finanzas en ETECEN (hoy REP). Ingresó a la DGER del Ministerio de Energía y Minas como Coordinador General del Programa OECF (Japón) con el Gobierno Peruano para la Ampliación de la Frontera Eléctrica, habiendo sido posteriormente Director de Administración y Finanzas, Director de Promoción y Transferencia y Director de Proyectos Mayores. Desde julio de 2013 se desempeñó como Director General de Electrificación Rural del MINEM hasta abril del 2015. Ha sido también miembro del Directorio de ADINELSA.

Graduate Electrical Engineer from National Engineering University, Master ESAN. He has over thirty years of experience in the electricity sector. He worked in CENTROMIN PERU (former Cerro de Pasco Corporation) in the Department of Electricity and Telecommunications, as Chief of the Electrical System and Superintendent of Maintenance and Electric Constructions, having also been Head of Commissioning of the Control Center of the Interconnection CMP- ELECTROPERU. He was Manager of Administration and Finance in ETECEN (now REP). He joined DGER of the Ministry of Energy and Mines as General Coordinator of the OECF Program (Japan) with the Peruvian Government for the Expansion of the Electric Frontier, having subsequently been Director of Administration and Finance, Director of Promotion and Transfer and Director of Major Projects. Since July 2013 he carried out the duties of General Director of Rural Electrification of MINEM until April 2015. He has also been a member of the Board of ADINELSA.

Director

José Mercedes Mosquera Castillo

Profesional con amplia experiencia en el sector eléctrico. Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudios de Maestría en Gestión Empresarial en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Diplomado en Economía y Mercado de Energía, PAE de Finanzas en ESAN. Curso de Identificación e Implementación de Proyectos bajo Préstamos AOD de Japón. Miembro vitalicio del Colegio de Ingenieros del Perú. Actualmente se desempeña como Gerente Comercial y de Proyectos de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. - EGESUR, de la cual ha sido Gerente de Operaciones y Gerente de Comercialización. Anteriormente ha desarrollado las funciones de Jefe de Unidad Técnica de la Unidad de Negocios Aricota de ELECTROPERÚ; Jefe de Transmisión y Gerente de Operaciones de la Empresa de Distribución Eléctrica ELECTROSUR S.A. Ha ejercido la docencia en el Instituto Tecnológico Francisco de Paula Gonzales Vigil (Tacna).

Professional with extensive experience in the electricity sector. Graduate Electrical Engineer from National Engineering University, with a Master in Business Management from the National University Jorge Basadre Grohmann, Diploma in Economics and Energy Market, PAE of Finance in ESAN. Course of Identification and Implementation of Projects under ODA Loans of Japan. Life member of the Peruvian Engineers Association. He currently serves as Commercial and Projects Manager of the Electricity Generation Company in the South S.A. - EGESUR, where he has been Operations Manager and Marketing Manager. He has previously developed functions as Head of the Technical Unit of the Business Unit Aricota of ELECTROPERU, Chief of Transmission and Operations Manager of the Electricity Distribution Company ELECTROSUR S.A. He has been teacher at the Technological Institute Francisco de Paula Gonzales Vigil (Tacna).

Director

Miguel Ángel Ocampo Portugal

Ingeniero Químico egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con CIP 36704. Realizó estudios complementarios en administración, finanzas, producción, mercadeo, gobernabilidad, gerencia política y gobierno corporativo. Posee vasta experiencia en dirección y gerencia de empresas privadas y públicas. Actualmente es Director Gerente de la empresa Tecnología e Importación S.A. Ha sido administrador general de la empresa embotelladora Frontera (Pepsi Cola - CERVESUR) Juliaca-Cusco; ejerció la jefatura de la unidad de créditos en la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) en Puno y la Secretaría Técnica del FOGAPI-Puno, y fue integrante del Consejo Zonal Arequipa-Puno del SENATI. En la actualidad, es Presidente de la Cámara de Comercio de Juliaca y Presidente del Comité de Apoyo del SENATI Juliaca. Anteriormente, durante los años 2008 al 2011 se desempeñó también como miembro del Directorio de San Gabán S.A.

Graduate Chemical Engineer from the National University San Agustin of Arequipa, with CIP 36704. He made further studies in management, finance, production, marketing, governance, political management and corporate governance. He has extensive experience in leadership and management of private and public companies. He is currently Managing Director of the company Technology and Import S.A. He has been general manager of the bottler company Frontera (Pepsi Cola - CERVESUR) Juliaca-Cusco; he served as head of the credits unit in the Development Finance Corporation (COFIDE) in Puno and the Technical Secretariat of FOGAPI-Puno, and was member of the Zonal Council Arequipa-Puno of SENATI. He is currently President of the Chamber of Commerce of Juliaca and President of the Support Committee of SENATI Juliaca. Earlier, during the years 2008 to 2011, he also served as Board Member of San Gabán S.A.

Director

Felipe Tsutomo Hiromoto Hiromoto

Profesional Colegiado en Ingeniería de Sistemas e Informática, con estudios de MBA, y postgrados en ESAN, Universidad de Piura, Ricardo Palma (Diplomado en Recursos Humanos), San Marcos (Diplomado en Gestión para Ingenieros) y USP (Universidad de Sao Paulo – Brasil), con amplia experiencia en el campo técnico administrativo, como responsable directo del diseño, desarrollo y puesta en marcha de aplicativos que lograron mejorar los procesos internos de empresas del Estado y del sector privado.

Consultor Senior asociado a la Sociedad de Industrias, especializado en Sistemas de Información, Gestión Estratégica y Excelencia Empresarial, por lo que está calificado para gerenciar áreas responsables de la tecnología de información, implementar modelos de gestión empresarial, administrar recursos humanos y desarrollar actividades de consultoría en gestión empresarial y auditoría de sistemas. Ha sido jurado del Premio Nacional a la Calidad del Perú y Coordinador-Evaluador Senior del Premio Iberoamericano de la Calidad (España). Se desempeñó como Asesor en el Despacho Ministerial de Energía y Minas y como Coordinador Nacional del FISE (Fondo de Inclusión Social Energético).

Registered professional in Systems Engineering and Computer Science, with MBA studies and postgraduate courses in ESAN, Universidad de Piura, Universidad Ricardo Palma (Diploma in Human Resources), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Diploma in Management for Engineers) and USP (Universidad of Sao Paulo - Brasil), with extensive experience in the administrative/technical field, as directly responsible for the design, development and implementation of applications that have improved the internal processes of state and private enterprises. Senior Consultant associated with the Industries Association (Sociedad de Industrias), specializing in Information Systems, Strategic Management and Business Excellence. This background qualifies him to manage areas responsible for information technology, to implement business management models, to administer human resources and develop consulting activities in business management and systems auditing. He has been jury of the National Quality Award of Peru and Coordinator - Senior Evaluator of the Iberoamerican Quality Award (Spain). He served as Advisor to the Minister's Office of Energy and Mines and as National Coordinator of FISE (Energy Social Inclusion Fund).

GERENCIA / MANAGEMENT



1 Gerente General / General Manager

GUSTAVO ALONSO GARNICA SALINAS
Desde el 01/12/2011 - *Since 01/12/2011*

2 Gerente de Producción / Production Manager

MARINA MARTIARENA MENDOZA
Desde el 05/04/2012 - *Since 05/04/2012*

3 Gerente Comercial (e) / Commercial Manager (e)

JUAN ORTEGA MOLERO
Desde el 11/07/2012 hasta el 12/07/2015
Since 11/07/2012 up to 12/07/2015

EDWARD ÁLVAREZ VENGOA
Desde el 13/07/2015 - *Since 13/07/2015*

4 Gerente de Administración y Finanzas /

Administrative and Financial Manager

ANTONIO ZACARÍAS MAMANI CONDORI
Desde el 15/03/2011 - *Since 15/03/2011*

5 Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional /

Planning, Business Management and Institutional Image Manager

RAÚL HERNÁN CALLE GUERRA
Desde el 03/04/2013 - *Since 03/04/2013*

Gerente General / General Manager

Gustavo Alonso Garnica Salinas

Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con estudios de maestrías en Administración de Empresas en la Universidad Politécnica de Madrid (España) y, en Dirección y Gestión de Empresas con mención en Gestión de la Energía en la Universidad de Tarapacá (Chile). Posee diplomados en Gestión Financiera, Control y Gestión de las Empresas, Finanzas Avanzadas, Fundamentos Aplicados al Sector Energético, Economía y Mercado de la Energía, Negocios Internacionales y Gestión de Proyectos, todos de la Universidad ESAN. Asimismo, tiene una especialización en Sistemas de Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Perú, un diplomado en Contrataciones del Estado y curso de auditor líder en sistemas de gestión de la calidad. Cuenta con más de quince años de experiencia en empresas del sector eléctrico a nivel de generación de energía, siendo en este periodo gerente comercial de San Gabán S.A. por más de tres años.



Graduate Mechanical Electrical Engineer from the National University of San Agustín of Arequipa, with Master studies in Business Administration at the Polytechnic University of Madrid (Spain) and in Business Administration and Management majoring in Energy Management at the University of Tarapacá (Chile). He has degrees in Financial Management, Control and Management of Enterprises, Advance Finance, Fundamentals

Applied to Energy Sector, Economy and Energy Market, International Business and Project Management, all from University ESAN. He also has a specialization in Environmental Management Systems of Pontificia Universidad Católica del Perú, a diploma in State Procurement and a lead auditor course in quality management systems. He has over fifteen years of experience in companies of the electricity sector at the level of power generation, during which period he served as commercial manager of San Gaban S.A. for more than three years.



Gerente de Producción / Production Manager

Marina Martiarena Mendoza

Ingeniero Electricista por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con Maestría en Administración Estratégica de Empresas del Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); egresada de la maestría en Regulación de Servicios Públicos en la PUCP; con diplomado en gestión de proyectos. Sólida experiencia en la gestión de producción de energía eléctrica. Especialista en operación y mantenimiento de centrales hidroeléctricas, líneas de transmisión y subestaciones eléctricas. Pleno conocimiento del mercado eléctrico peruano, del sistema de regulación tarifaria y su marco legal y normas técnicas del sector. Experiencia en procesos de adquisiciones de bienes y servicios de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado. Pleno conocimiento de procedimientos del COES SINAC. Analista de Sistemas Eléctricos de Potencia. Auditor Interno del Sistema de Calidad. Orientada al logro de objetivos, facilidad para las relaciones humanas a todo nivel, habilidad para establecer y mantener contacto con empresas y organismos del sector eléctrico. Capacidad de organización, buena disposición para trabajo en equipo y rápida adaptación a entornos cambiantes. Inglés nivel intermedio.

Electrical Engineer from National University of San Antonio Abad of Cusco, with Master in Strategic Business Administration from Business Center of Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); master graduate in Public Services Regulation in PUCP with diploma in project management. Solid experience in management of electric power production. Specialized in operation and maintenance of hydroelectric plants, transmission lines and electrical substations. Wide knowledge on Peruvian electricity market, price regulation system and its legal framework, as well as technical standards of the sector. Experience in procurement processes of goods and services according to the Law on Government Procurement. Full knowledge of procedures COES SINAC. Analyst of Electrical Power Systems. Internal Auditor of Quality System. Attitude oriented to achievement of objectives, ease human relations at all levels, ability to establish and maintain contact with companies and organizations in the electricity sector. Organizational skills, willingness to teamwork and quick adaptation to changing environments. Intermediate level English.

Gerente Comercial (e) / Commercial Manager (e)

Edward Alvarez Vengoa

Ingeniero Electricista por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con maestría en Gestión de la Energía por ESAN y Universidad Pontificia de Comillas (España). Cursó estudios de postgrado en Regulación del Sistema Eléctrico y Telecomunicaciones en la Universidad de Chile, Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Economía y Costos Marginales en la Universidad de Mackenzie (Brasil), entre otros. Cuenta con más de catorce años de experiencia en la gestión de la comercialización de la energía, en el desarrollo de estrategias comerciales y procesos de optimización de la operación y despacho hidrotérmico.

Electrical Engineer from the National University of San Antonio Abad of Cusco, with Master degree in Energy Management from ESAN and Universidad Pontificia de Comillas (Spain). He completed postgraduate studies in Regulation of the Electricity System and Telecommunications at the University of Chile, Economics at the Pontificia Universidad Católica del Perú, Economy and Marginal Costs at Mackenzie University (Brazil), among others. He has over fourteen years of experience in management of energy marketing, in developing business strategies and optimization processes of hydrothermal operation and dispatch.



Gerente de Administración y Finanzas / Administrative and Financial Manager

Antonio Zacarías Mamani Condori

Ingeniero Economista de la Universidad Nacional del Altiplano, Magister en Dirección y Gestión de Empresas – MBA, mención en Gestión de la Energía, otorgado por la Universidad de Tarapacá (Chile), con estudios de Maestría en Dirección y Administración de Empresas en la Universidad San Martín de Porres y en la Escuela Europea de Negocios; diplomados en Gestión Financiera, Control y Gestión de las Empresas, Finanzas Avanzadas, Fundamentos Aplicados al Sector Energético, Economía y Mercado de la Energía, Tributación de las Empresas y Gestión de Proyectos, en la Universidad ESAN; diplomado en Gestión de las Contrataciones Públicas en la Universidad Ricardo Palma y Diplomado en Gestión de las Empresas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con más de quince años de experiencia desarrollada en el sector eléctrico en las áreas de Planificación, Finanzas, Presupuestos, Tesorería, Administración y experiencia en la docencia universitaria.

Economist Engineer from Universidad Nacional del Altiplano, Master in Business Administration and Management - MBA, major in Energy Management, awarded by the University of Tarapacá (Chile), with Master in Business Administration and Management at the University of San Martín de Porres and the European Business School; diploma in Financial Management, Control and Management of Enterprises, Advanced Finance, Fundamentals Applied to Energy Sector, Energy Economy and Market, Taxation of Business and Project Management in ESAN University; Diploma in Management of Public Procurement at the University Ricardo Palma and Diploma in Business Management at the Pontificia Universidad Católica del Peru. He has over fifteen years of experience developed in the electricity sector in the areas of Planning, Finance, Budget, Treasury, Administration as well as university teaching experience.

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional

Planning, Business Management and Institutional Image Manager

Raúl Hernán Calle Guerra

Ingeniero Economista de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno; con estudios de maestría en Administración y Finanzas; diplomados y cursos a nivel de postgrado en Gestión de Proyectos (ESAN), Economía de la Energía, en Gestión Estratégica de Proyectos de inversión Pública (SNIP), en Sistemas Integrados de Gestión (SGI), en Banca y Finanzas; en Planificación Estratégica y Proyectos de Inversión; que le permiten tener capacidad de gestión gerencial y empresarial, orientada al desarrollo regional. Fue miembro del Directorio y Gerente General de la Caja Rural Los Andes (por más de diez años); miembro del Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán (alrededor de cinco años); Jefe Regional de la Zona Norte del país en Agrobanco (encargado de cinco agencias y cuatro oficinas especiales); Director de Administración, Planificación y Presupuesto de diversos proyectos especiales regionales, como el caso del Proyecto Transoceánica, Pradera, Pampa I, y otros con sede en Puno.

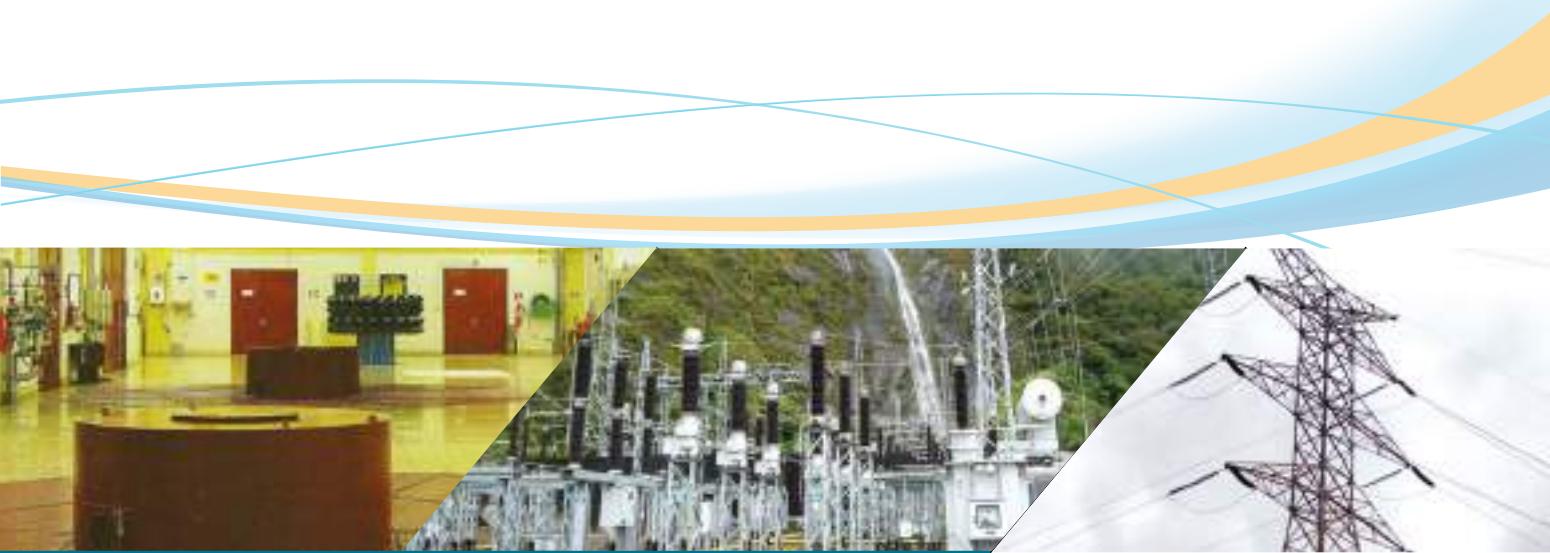
Economist Engineer from the National University of the Altiplano of Puno; with Master studies in Administration and Finance; with diploma and postgraduate level courses in Project Management (ESAN), Energy Economics, in Strategic Project Management of Public Investment (SNIP), in Integrated Management Systems (IMS), in Banking and Finance; in Strategic Planning and Investment Projects; that allow to have management and business capacity oriented to regional development. He was a member of the Board and General Manager of Caja Rural Los Andes (for more than ten years), member of the Board of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán (about five years), Regional Head of Northern Zone in Agrobanco (in charge of five agencies and four special offices); Director of Administration, Planning and Budget of several regional special projects, such as Transoceanic Project, Pradera, Pampa I, and others based in Puno.





DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Nombre	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán Sociedad Anónima (San Gabán S.A.)
R.U.C	20262221335
CIIU	4010
Duración	Indefinida
Tipo de sociedad	Sociedad anónima
Objeto social	La sociedad tiene como objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.
Dirección	Av. Floral N° 245, Puno, Perú.
Teléfono - Fax	(51-51) 364401 - (51-51) 365782
Constitución	Se constituye mediante escritura pública de fecha 6 de diciembre de 1994, extendida ante notario público de Lima, doctor Alberto Flórez Barrón.
Registro	Ficha N° 207, que continúa en la partida electrónica N° 11000181 del Registro Mercantil de la Zona Registral XIII, sede Tacna, Oficina Registral Puno.
Capital social	S/ 319 296 618
Estructura accionaria	FONAFE es propietaria del 100% de un total de 319 296 618 acciones de la empresa. - Acciones tipo A: 287 366 957 - Acciones tipo B: 31 929 661
Valor de cada acción	S/ 1,00
Grupo económico	FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
Auditores externos	La auditoría externa para el ejercicio 2015 ha estado a cargo de la Sociedad de Auditoría Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – Ernst & Young, designada mediante Informe N° 299-2014-CG/CEDS, de fecha 4 de junio de 2014, como resultado del Concurso Público de Méritos 03-2014-CG.



GENERAL INFORMATION ABOUT THE COMPANY

Name	Empresa de Generación Eléctrica San Gaban Sociedad Anónima (San Gaban S.A.)
R.U.C	20262221335
CIIU	4010
Duration	Indefinite
Company type	Corporation
Social objective	The main objective of the corporation is to participate in activities related to electric generation within the area of its concession, in accordance with current legislation, performing all civil, industrial, commercial and any other kind of actions or operations related to or leading to its main social objective.
Address	Av. Floral Nº 245, Puno, Perú.
Telephone - Fax	(51-51) 364401 - Fax (51-51) 365782
Incorporation	By Public Deed dated December 6, 1994, before Notary Public in and for Lima, Dr. Alberto Flórez Barrón.
Registration	Entry Nº 207, continuing in electronic entry Nº 11000181 at the Companies Registry of Registration Zone Nº XIII, Tacna, Puno Public Records Office.
Capital	S/ 319 296 618
Stockholder structure	FONAFE is the owner of 100% of a total of 319 296 618 shares of the company - Shares Type A: 287 366 957 - Shares Type B: 31 929 661
Value of each Share	S/ 1,00
Economic group	FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
External Auditors	The external auditing for fiscal year 2015 was in charge of Sociedad de Auditoría Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – Ernst & Young, designated by Report No. 299-2014-CG/CEDS, dated June 4, 2014, as result of Open Merit Bid 03-2014-CG.



RESUMEN HISTÓRICO

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. fue creada por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), hoy PROINVERSIÓN, mediante acuerdo de fecha 7 de noviembre de 1994, que autorizó a Electroperú su constitución a través de un aporte de capital de S/ 20,0 millones.

Durante el año 1995 se negoció la suscripción del convenio de préstamo entre la República del Perú y el Export Import Bank de Japón (hoy en día, Japan Finance Corporation - JFC) por el monto de 15 500,0 millones de yenes. Asimismo, se obtuvo la aprobación, dentro del presupuesto de la República, de un total de S/ 41,0 millones destinados a la contrapartida local; en el año 1999, se suscribió un convenio de préstamo para la culminación de la construcción de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, entre la República del Perú y la Corporación Andina de Fomento (CAF), hasta por el monto de 25,0 millones de dólares americanos, haciéndose efectivo, 15,0 millones de dólares americanos, deuda que fue cancelada en el 2003.

Durante el periodo 1996-1999 se ejecutaron las obras civiles y el montaje del equipamiento electromecánico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y se inició la operación comercial en diciembre de 1999; a partir del año 2000, con la interconexión de los sistemas eléctricos centro-norte (SICN) y sur (SIS), la energía producida por la Central Hidroeléctrica San Gabán II es entregada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

Al cierre del ejercicio 2015, San Gabán S.A. cuenta con la Central Hidroeléctrica San Gabán II, situada en la cuenca del río San Gabán, con una potencia efectiva de 113,1 MW, y con la central térmica de Taparachi de 4,1 MW de potencia efectiva.

Desde el año 2004, San Gabán S.A. cuenta con la certificación internacional del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 y, desde julio de 2009, cuenta con certificaciones internacionales de gestión ambiental ISO 14001 y gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001.

En abril del 2011 se prepagó la deuda al JFC, por 3 695,0 millones de yenes que incluye la cuota de abril 2011 y la comisión por pago anticipado; los recursos para la ejecución del prepago han sido obtenidos mediante un contrato de mutuo celebrado con el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE, por el monto de S/ 140,8 millones.

Por otra parte, para el financiamiento de proyectos de inversión y reconstrucción del patio de llaves, se obtuvo un préstamo del accionista de S/ 25,0 millones adicionales.

El saldo total de deuda con FONAFE al 31 de diciembre de 2015, es de S/ 22,8 millones, correspondiente al financiamiento de proyectos de inversión y patio de llaves; por lo que San Gabán S.A. ha cancelado en su totalidad la deuda que financió los activos de la central hidroeléctrica San Gabán II, asumida en un 100%.



HISTORICAL REVIEW

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. was created by the Private Investment Promotion Commission (COPRI), now PROINVERSION, by an agreement of November 7, 1994, which authorized Electroperú to incorporate the company through a capital contribution S/ 20,0 million.

During 1995 the subscription of a loan agreement between the Republic of Perú and the Export Import Bank of Japan (now Japan Finance Corporation - JFC) was negotiated, for an amount of 15 500,0 million yens. Likewise, the approval of S/ 41,0 million in the Republic budget as local counterpart was obtained. In 1999, a loan agreement for the completion of the construction of the Hydroelectric Power Plant San Gaban II, between the Republic of Perú and the Andean Development Corporation (CAF), was signed up to the amount of 25,0 million US dollars, becoming cash, 15,0 million US dollars, debt that was canceled in 2003.

During the period 1996-1999, civil works and installation of electromechanical equipment of Hydroelectric Power Plant San Gaban II were performed, initiating the commercial operation in December 1999. Since the interconnection of the electric systems Center-North (SICN) and South (SIS) in year 2000, the energy generated by Hydroelectric Power Plant San Gaban II is delivered to the National Interconnected System.

At year-end 2015, San Gaban S.A. has the Hydroelectric Power Plant San Gaban II, located in the basin of San Gaban river, with an effective output of 113,1 MW, and the thermal power plant of Taparachi with an effective power of 4,1 MW.

Since year 2004 San Gaban S.A. keeps the international certification of the quality management system ISO 9001 and, since July 2009, it has international certifications of environmental management ISO 14001 and safety and occupational health management OHSAS 18001.

In April 2011, the JFC debt of 3 695,0 million yens was prepaid, which included the installment of April 2011 and the commission for early payment; the resources for the execution of the prepayment have been obtained through a loan agreement subscribed with the National Fund for Financing State Enterprise Activity FONAFE for the amount of S/ 140,8 million.

On the other hand, to finance the investment projects and the reconstruction of the switchyard an additional shareholder loan of S/ 25,0 million was obtained.

The total balance of debt with FONAFE at December 31, 2015, is of S/ 22,8 million, for financing investment projects and the switchyard. Therefore, San Gaban S.A. has paid in full the debt that financed the assets of the hydroelectric power plant San Gaban II, assumed 100%.



GESTIÓN EMPRESARIAL

BUSINESS MANAGEMENT

Direccionamiento estratégico
Strategic Planning



OBJETO SOCIAL

San Gabán S.A. tiene como objeto principal la realización, en general, de las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.

SOCIAL OBJECTIVE

The main purpose of San Gabán S.A. is to perform, in general, the activities of electricity generation within the area of its concession, in accordance with current legislation, performing civil, industrial, commercial and any kind of actions or operations related to or conducive to its main social objective.

MISIÓN MISSION

“Generar y comercializar energía eléctrica con calidad, competitividad y responsabilidad social, sustentado en la diversificación de sus capacidades y las competencias de su capital humano, para trascender las expectativas de los clientes e incrementar el valor económico y social de la empresa”

“To generate and sell electric energy with quality, competitiveness and social responsibility, based on the diversification of its abilities and skills of its human capital, to transcend the expectations of clients and increase the economic and social value of the company”.

VISIÓN VISION

“Ser una empresa en crecimiento y modelo de gestión en el negocio de generación de energía eléctrica, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país”.

“To be a growing company and a management model in the business of electric power generation, committed to the sustainable development of the region and the country”.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En San Gabán S.A. nuestra responsabilidad es suministrar energía eléctrica, con calidad, confiabilidad y eficacia, que cumpla los estándares de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, utilizando eficientemente los recursos disponibles, preservando el medio ambiente, garantizando la seguridad y salud ocupacional, cumpliendo irrestrictamente la normativa de los entes reguladores.

Para ello se cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que contempla al Sistema de Calidad ISO 9001, el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, los cuales nos comprometen a cumplir, mantener y mejorar continuamente; permitiéndonos:

- Satisfacer las necesidades, requerimientos actuales y futuros de nuestros clientes tanto internos como externos.
- Identificar, evaluar y controlar permanentemente los aspectos e impactos ambientales significativos ocasionados en los procesos de generación eléctrica, para prevenir y/o mitigar la posible contaminación del medio ambiente, la generación de residuos sólidos, derrames, efluentes, emisiones gaseosas y potencial incendio.
- Identificar, evaluar y controlar permanentemente los riesgos asociados a nuestras actividades para prevenir y/o mitigar la posible ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales por electrocución, incendios, ruido, disergonómicos y otros trabajos de riesgo, manteniendo permanentemente la mejora de nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional.

INTEGRATED MANAGEMENT POLICY

In San Gaban S.A. our responsibility is to supply electric energy with quality, reliability and efficiency that meets the standards of the Technical Standard for Quality of Electrical Services, efficiently utilizing available resources, preserving the environment, ensuring safety and occupational health, fulfilling unrestrictedly the rules of regulators.

To this end it has an Integrated Management System (IMS) that includes the Quality System ISO 9001, the Environmental Management System ISO 14001 and the Management System for Occupational Health and Safety OHSAS 18001, which commit us to meet, keep and continuously improve; allowing us:

- To satisfy the current and future needs and requirements of our internal and external clients.
- To identify, evaluate and control continuously significant environmental aspects and impacts produced in the processes of electricity generation, in order to prevent and/or attenuate the possible contamination of the environment, the generation of solid wastes, spillages, effluents, gaseous emissions and potential fire.
- To continuously identify, evaluate and control the risks associated to our activities, in order to prevent and/or attenuate the possible occurrence of incidents, accidents and occupational diseases due to electrocution, fire, noise, disergonomics and other risk work, maintaining permanent improvement of our performance in safety and occupational health.

- Cumplir con la legislación ambiental, de seguridad y salud ocupacional aplicable a nuestras actividades.
- Promover la formación y sensibilización de nuestro personal y de los proveedores, para un adecuado desempeño de calidad, ambiental, de seguridad y salud ocupacional.
- To comply with environment, safety and occupational health legislation applicable to our activities.
- To promote the development and sensibility of our personnel and suppliers for an adequate behavior in respect to quality, environment, safety and occupational health.

**CÓDIGO
DE ÉTICA
ETHICS
CODE**

Con el objetivo de lograr una actuación con probidad en el desempeño de nuestras funciones, viabilizando un comportamiento ético basado en los valores corporativos para fortalecer la imagen de la empresa y de todos sus trabajadores frente a los grupos de interés, se está implementando el Código de Ética de los Trabajadores de San Gabán S.A. de acuerdo a los lineamientos de FONAFE.

In the interest of reaching a honest performance in the development of our functions, facilitating an ethical behavior based on corporation values to strengthen the image of the company and all of its workers in front of interest groups, an Ethics Code of the Workers of San Gaban S.A. is being implemented according to the guidelines of FONAFE.

**CÓDIGO
DE BUEN
GOBIERNO
CORPORATIVO
CODE OF
GOOD
CORPORATE
GOVERNANCE**

Con la finalidad de plasmar una filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen gobierno corporativo regirán las actuaciones de la empresa, se aprobó un «Código de Buen Gobierno Corporativo».

In order to set a philosophy and establish methods and policies that will rule the actions of the Company in the matter of good corporate governance, a "Code of Good Corporate Governance" has been approved.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de implementar el Sistema de Control Interno y aplicar las buenas prácticas empresariales sobre este sistema, se realizan actividades en base a la metodología aprobada por el FONAFE y su interiorización en la cultura organizacional de la empresa.

INTERNAL CONTROL SYSTEM

In order to implement the Internal Control System and apply good business practices to this system, activities based on the methodology approved by FONAFE and on its internalization in the organizational culture of the company are carried out.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Con el fin de establecer las mejores prácticas empresariales de convivencia con nuestros grupos de interés, se han establecido las Políticas de Responsabilidad Social, desarrollando un Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que nos permite contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades con las cuales San Gabán S.A. tiene relación y adoptar una actitud proactiva hacia la preservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2013-2017 aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 01-013/2013 del 26 de junio de 2013 y ratificado en Junta General de Accionistas del 20 de diciembre de 2013.

Los objetivos estratégicos son:

1. Incrementar la creación de valor económico.
2. Aumentar los ingresos.
3. Incrementar el valor social de la empresa.
4. Mejorar la eficiencia organizacional.
5. Impulsar y mejorar el uso de TIC alineados con la Estrategia.
6. Fortalecer la gestión del talento humano y la cultura organizacional.

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY

For the purpose of establishing best business practices of coexistence with our interest groups, we have established Social Responsibility Policies, developing a program of Corporate Social Responsibility (CSR), which allows us to help to improve the quality of life of communities with which San Gabán S.A. has relation and to adopt a proactive attitude towards environmental preservation.

STRATEGIC OBJECTIVES

An Institutional Strategic Plan 2013-2017 is at hand, which was approved by Board Agreement No. 01-013/2013 of June 26, 2013 and ratified by Shareholders Meeting of December 20, 2013.

Strategic objectives are:

1. Increase the creation of economic value.
2. Increase revenue.
3. Increase the social value of the company.
4. Improve the organizational efficiency.
5. Promote and improve the use of ICT in line with the Strategy.
6. Strengthen the management of human talent and organizational culture.

Grupo N° 1

